

Bogotá D.C. 29 de Julio de 2019
SDM-SC-155531

Señor(a):
OLGA MIREYA MESA SANDOVAL
Calle 10 No. 28-28, Apto 201
Teléfono: 3102863762
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM- 185481

Respetada señora OLGA MIREYA

4^o	Motivos de Devolución	Deseconocido	No Existe Número		
7^o		Ratificado	No Reclamado		
		Cerrado	No Corregido		
		Fallado	Apendice Clases de		
		Cuenta Mayor			
Fecha 1	01 AGO 2011	RD	Fecha 2	01 AGO 2011	RD
Número	Hector Urquiza				
CC	Mensajero	CC	ALVW		
Código de destino	80.142.15	Código de destino			
Cada 4 pesos hacia \$10 4 pesos Banco Pichincha					

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo.

Con fundamento en lo anterior, el Comparendo N°110010000004318088 del 6 de diciembre de 2012, fue remitido a la dirección que reportó el Organismo de Tránsito de MOSQUERA, para la fecha de la imposición de los comparendos en mención. Según información de la empresa de correspondencia mediante sus guías de entrega informó la causal de devolución **DIRECCION NO EXISTE** hechos que no son atribuibles a la administración.

HISTORICO DE PROPIETARIOS					
Tipo Documento	Número Documento	Nombre	Desde	Hasta	
CEDULA DE VENTA	049804		11-07-2007	11-07-2007	
Ejecución	017713511	El Refugio			Ciudad de la Amistad BOGOTÁ

Co. 37 - 35
3400
avilidadbogota.gov.co
ea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

For a more detailed description of the model, see the Appendix. The model is a simple extension of the model in [10].

472

Renvironto

0.167CWS6C

Nombre/Rut: Sergio / 14.777.777-7
 Dirección: Calle 1347 17-15
 Ciudad: P.O. Box 1347
 Departamento: P.O. Box 1347
 Código postal: 1347
 Fecha: 14/07/2014

Maritime Museum Society: 700A VESPA VEGA 740-1184
 Children's museum: GILLE 10 9 28 24/15 70
 Clubhouse: ESCOTIA 11 1 1 1
 Dolphin museum: BOGOTA 10 1
 Galleon museum: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ S.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ORDEN DE COMPARENDO No. 11801800000004318888

Fecha de imposición: 11/12/2012



OLGA MIREYA SANDOVAL
CL 137 105 51

BOGOTÁ



Consulte la notificación de comparendo y la condición de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Código infracción: 003
Descripción: Bloquear una calzada o intersección con un vehículo, salvo cuando el bloqueo obedezca a la ocurrencia de un accidente de tránsito.
Fecha Hora infracción: 12/06/2012 12:28:13

Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad
CR 25A - Cl. 8-15 - MARITIMES

INFORMACIÓN DEL VEHICULO
Placa: SZX170
Lugar de Matrícula: 25473606
Tipo Vehículo: CAMIONETA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO
Nombre: OLGA MIREYA SANDOVAL
Nro. identificación: 51822454

Dirección: CL 137 105 51
Señor propietario, si usted es el infractor diligencie la siguiente información:
Nombre del infractor: E.
Dirección del infractor: [illegible]
Correo Electrónico: [illegible]



En vista de no ser posible la entrega a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción, se acudió al **emplazamiento** como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad a través del periódico **LA REPUBLICA**, informa a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Resolución No RESOLUCION 001/13 NOTIFICADO 25/01/2013
Resolución Sancionatoria No. 904488 de fecha 03/18/2013

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

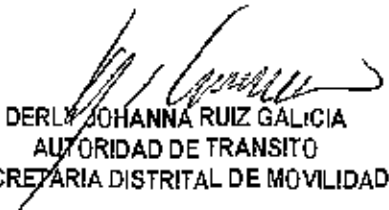
intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ADRIANA HERNANDE MORALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12945

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-185481/ OLGA MIREYA MESA SANDOVAL
RESPUESTA N°.	SDM-SC-155531 d el 29 DE JULIO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADD POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-185481.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)